

Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (Interuniversitario)

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Curriculum y complementos para la formación disciplinar de la especialidad en la enseñanza de la educación física (2022 - 2023)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Curriculum y complementos para la formación disciplinar de la especialidad en la enseñanza de la educación física	Código: 125771112
- Centro: Escuela de Doctorado y Estudios de Postgrado - Lugar de impartición: Facultad de Educación - Titulación: Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (Interuniversitario) - Plan de Estudios: 2015 (Publicado en 2015-07-21) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: Didácticas Específicas - Área/s de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal - Curso: 1 - Carácter: Formación Obligatoria - Duración: Primer cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: castellano/inglés	

2. Requisitos para cursar la asignatura

Los especificados para el acceso a esta titulación de máster

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: ANGELES JUDITH HERNANDEZ SANCHEZ
- Grupo: 2
General - Nombre: ANGELES JUDITH - Apellido: HERNANDEZ SANCHEZ - Departamento: Didácticas Específicas - Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal

Contacto

- Teléfono 1: **922319721**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **ajhersan@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	19:00	21:00	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	5
Todo el cuatrimestre		Jueves	12:00	15:00	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	5
Todo el cuatrimestre		Miércoles	14:00	15:00	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	5

Observaciones: Las tutorías se harán tanto PRESENCIALES como NO PRESENCIALES. En el caso de las tutorías NO PRESENCIALES se realizará una videoconferencia a través de google meet. Es necesario concertar una cita para las tutorías a través del correo electrónico, como mínimo 24 horas antes.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Jueves	12:00	15:00	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	5
Todo el cuatrimestre		Lunes	12:00	15:00	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	5

Observaciones: Las tutorías se harán tanto PRESENCIALES como NO PRESENCIALES. En el caso de las tutorías NO PRESENCIALES se realizará una videoconferencia a través de google meet. Es necesario concertar una cita para las tutorías a través del correo electrónico, como mínimo 24 horas antes.

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Formación Optativa/Módulo Específico**

Perfil profesional: **Habilita para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, artísticas y deportivas.**

5. Competencias

Competencia específica

CE16 - En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones

CE15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares

CE14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas

CE13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas

Competencia general

G2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro

G3 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes

G5 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones

Competencia Básica

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesor/a: A.Judith Hernández

Tema 1. La Especialidad de Educación Física y su valor formativo y cultural en los distintos ámbitos educativos.

1.1. Las materias relacionadas con la enseñanza de la Educación Física en los diferentes ámbitos educativos

1.2. Valor formativo general y específico de la Especialidad en la educación

Tema 2. Contenidos curriculares de la disciplina y su aplicación a los distintos contextos educativos.

2.1. Diferentes contenidos curriculares de la Especialidad y su actualización científica y didáctica

2.2. Aplicación a la enseñanza de la disciplina de las actualizaciones de la especialidad.

Tema 3. Complementos para la formación disciplinar de la Especialidad de Educación Física

3.1. Contextos y situaciones en las que se usan los contenidos curriculares de Educación Física

3.3. Temas actuales y críticas vinculados a la Especialidad de Educación Física

Actividades a desarrollar en otro idioma

Profesor/a: A. Judith Hernández Sánchez

- Temas 1 y 2: Documentos (artículos, capítulos, libros, otros documentos...) en versión original en inglés que representen la evolución más significativa y su influencia en la educación física española.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Para el desarrollo de la materia se utilizarán las siguientes opciones metodológicas:

- Método expositivo, para aquellos contenidos que son informativos.
- Rueda de intervenciones, para aquellos contenidos con significación social que requieran de argumentación y debate.
- Actividades de aplicación, para contextualizar el aprendizaje teórico a través de su aplicación en supuestos prácticos curriculares.
- Aprendizaje orientado a proyectos, donde el alumnado diseñará, desarrollará y evaluará propuestas de intervención docente relacionadas con los contenidos de la materia, favoreciendo así hábitos de autonomía, de reflexión y de trabajo colaborativo.
- Asimismo, el profesorado hará uso del recurso virtual tanto para facilitar el acceso a documentos relevantes como el seguimiento y apoyo que realice.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	20,00	80,00	100,0	[CE13], [CE14]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	25,00	0,00	25,0	[G5], [G3]

Realización de seminarios u otras actividades complementarias	10,00	0,00	10,0	[CE15], [CE16]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	10,00	10,0	[CB10]
Realización de exámenes	5,00	0,00	5,0	[CB9], [G2]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Arnold, P. J. (1991). Educación Física y curriculum. Madrid: MEC-Morata.

Cecchini, J. A. (1996). Epistemología de la educación física. En: García Hoz, V. Personalización en la Educación Física. Madrid: RIALP. pp. 67-106.

Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 169, de 28 de agosto de 2015).

Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 136, de 15 de julio).

Devís, J. & Peiró, C. (1992): "Nuevas perspectivas curriculares en Educación Física: La salud y los juegos modificados". INDE Publicaciones. Barcelona.

González Arévalo, C. & Lleixá, T. (coord.) (2010). Complementos de formación disciplinar. Barcelona: Graó-MEC.

Kirk, D. (1990). Educación física y curriculum. Valencia: Universitat de València Rodríguez

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

Moya, J. & Luengo, F. (2021). Educar para el siglo XXI. Reformas y mejoras. Madrid. Grupo Anaya.

Zagalaz, M^a Luisa (2001). Corrientes y tendencias de la Educación Física. Barcelona: INDE.

Bibliografía Complementaria

Blázquez, D., & Sebastiani, E. M. (2010). *Enseñar por competencias en Educación Física* (2^o ed.). INDE.

Blázquez, D. (2013). *Diez competencias docentes para ser mejor profesor de Educación Física: la gestión didáctica de la clase*. INDE.

Contreras, O. R., & Cuevas, R. (2011). *Las competencias básicas desde la educación física*. INDE.

Otros Recursos

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

De acuerdo con el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna la modalidad de evaluación será preferentemente la *evaluación continua*.

1. Sobre la Evaluación Continua.

Todo el alumnado está sujeto a evaluación continua en la primera convocatoria de la asignatura, salvo que se comunique su deseo de no acogerse a la misma, en el plazo de un mes desde el inicio del cuatrimestre correspondiente. El alumnado comunicará al profesorado responsable de la asignatura, a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de cada asignatura, su deseo de renunciar a la evaluación continua. Sin embargo, se podrán admitir solicitudes fuera de este plazo cuando se den situaciones sobrevenidas como enfermedad grave o accidente, quedando a criterio del profesorado su aceptación.

Se entenderá agotada la convocatoria de evaluación continua desde que el alumnado se presente, al menos, al 50% de las actividades de evaluación continua.

La opción de *evaluación continua* consta de las siguientes tareas de evaluación:

1. "Realización de una carpeta grupal de producciones de aprendizaje", en los que se valorará la aplicación de los contenidos de la materia. (40%). (Criterios 2 y 3).
2. "Realización individual de un portafolio" en el que se valorará la aplicación de los contenidos de la materia. (30%). (Criterios 2 y 3).
3. "Realización individual de una prueba de conocimientos" (30%) en la que se valorará el conocimiento teórico-práctico individual. (Criterio 1).

La calificación será la resultante de la suma de las calificaciones obtenidas en cada una de las tareas de evaluación. Para hallar la media, el alumnado debe alcanzar el 50% de la calificación en cada una de las tareas de evaluación. El alumnado que no acredite la realización de alguna de las tareas de evaluación previstas será calificado en el acta como "No presentado". Asimismo, el alumnado que, aun habiéndose acogido a la evaluación continua, si al finalizar el curso no ha alcanzado la asistencia mínima del 80% de las clases, automáticamente pasará al formato de evaluación única.

En la segunda convocatoria, el alumnado de evaluación continua podrá conservar las calificaciones de las tareas de evaluación que haya superado, solo teniendo que presentarse a la tarea de evaluación que no haya alcanzado el mínimo del 50%.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

1. Conocer y distinguir los conceptos principales que nutren los fundamentos de la materia.
2. Aplicar los contenidos de la materia mediante los sistemas que permitan incluir los trabajos y talleres realizados, incluyendo además valoraciones críticas.
3. Conocer, evaluar y saber aplicar actividades curriculares relacionadas con los contenidos de la materia.

2. Sobre la Evaluación Única.

Todo el alumnado está sujeto a evaluación continua en la primera convocatoria de la asignatura, salvo que se comunique su deseo de no acogerse a la misma, en el plazo de un mes desde el inicio del cuatrimestre correspondiente. El alumnado comunicará al profesorado responsable de la asignatura, a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de cada asignatura, su deseo de renunciar a la evaluación continua. Sin embargo, se podrán admitir solicitudes fuera de este plazo cuando se den situaciones sobrevenidas como enfermedad grave o accidente, quedando a criterio del profesorado su aceptación.

La *evaluación única* consta de dos tareas de evaluación:

1. "Realización individual de una prueba de conocimientos" (50%), en la que se valorará el conocimiento teórico-práctico

individual (criterio 1).

2. "Realización individual de un portafolios educativo" (50%), en el que se valorará la aplicación de los contenidos de la materia (criterio 2) y se elaborarán propuestas didácticas de los contenidos de la materia (criterio 3) y cuya calidad también será motivo de valoración. Se elaborará de manera individual y se tendrá que defender ante el docente.

La calificación será la resultante de la suma de las calificaciones obtenidas en cada una de las tareas de evaluación. Para hallar la media, el alumnado debe alcanzar el 50% de la calificación en cada una de las tareas de evaluación. El alumnado que no acredite la realización de alguna de las tareas de evaluación previstas será calificado en el acta como "No presentado".

Los criterios de evaluación son los siguientes:

1. Conocer y distinguir los conceptos principales que nutren los fundamentos de la materia.
2. Aplicar los contenidos de la materia mediante los sistemas que permitan incluir los trabajos y talleres realizados, incluyendo además valoraciones críticas.
3. Conocer, evaluar y saber aplicar actividades curriculares relacionadas con los contenidos de la materia.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[G2], [CE13], [CE14], [CE15]	Valoración del conocimiento individual.	30,00 %
Trabajos y proyectos	[G5], [G3], [G2], [CE13], [CE14], [CE15], [CE16]	Conocer y aplicar conocimientos y prácticas al contexto educativo y curricular	20,00 %
Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[G5], [G2]	Conocer y aplicar conocimientos y prácticas al contexto educativo y curricular en supuestos didácticos	10,00 %
Portafolios	[CB9], [CB10]	Conocer, aplicar y reflexionar sobre los conocimientos acerca de los currículos en el contexto educativo.	30,00 %
Debates y aportaciones	[CB9], [G5]	Reflexionar y aportar ideas coherentes y resúmenes de lecturas que amplíen el aprendizaje y sitúen la actualidad de la educación física y sus currículos.	10,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la Especialidad y los contenidos que de la misma se cursan en las respectivas enseñanzas
- Ser capaz de distinguir los distintos contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares de la Especialidad tanto en Formación Profesional como en la enseñanza reglada.
- Contrastar los contenidos actualizados de la Especialidad y aplicarlos a la enseñanza.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Organización de la asignatura. Tema 1.	Clase de introducción.	4.00	6.00	10.00
Semana 2:	Tema 1.	Clase magistral, taller. Entrega semana 4.	4.00	6.00	10.00
Semana 3:	Tema 1.	Clase magistral, taller. Entrega semana 4.	4.00	6.00	10.00
Semana 4:	Tema 1.	Clase magistral y debate.	4.00	6.00	10.00
Semana 5:	Tema 1	Taller. Entrega semana 6.	4.00	6.00	10.00
Semana 6:	Tema 2	Taller. Entrega semana 6.	4.00	6.00	10.00
Semana 7:	Tema 2	Clase magistral, taller. Entrega semana 8.	4.00	6.00	10.00
Semana 8:	Tema 2	Clase magistral y taller. Entrega semana 8.	4.00	6.00	10.00
Semana 9:	Tema 2	Debate.	4.00	6.00	10.00
Semana 10:	Tema 2	Clase magistral, taller. Entrega semana 11.	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	Tema 2	Taller. Entrega semana 12.	4.00	6.00	10.00
Semana 12:	Tema 3	Clase magistral y taller. Entrega semana 14.	4.00	6.00	10.00
Semana 13:	Tema 3	Clase magistral, taller. Entrega semana 14.	4.00	6.00	10.00
Semana 14:	Tema 3	Taller. Entrega semana 14.	4.00	6.00	10.00
Semana 15:	Semanas 15 y 16	Examen y revisión de producciones realizadas por el alumnado.	4.00	6.00	10.00
Semana 16 a 18:			0.00	0.00	0.00
Total			60.00	90.00	150.00